Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife

Grado en Turismo (EUTUR)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Mercantil y Financiero
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Mercantil y Financiero	Código: 519451205

- Centro: **Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife**
- Lugar de impartición: **Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife**
- Titulación: **Grado en Turismo (EUTUR)**
- Plan de Estudios: **2009 (Publicado en 2010-11-22)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife
- Área/s de conocimiento:
  Derecho e Historia de las Instituciones Económicas
- Curso: **1**
- Carácter: **Formación Básica**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://eutur.es/**
- Idioma: **Castellano**

2. Requisitos para cursar la asignatura

La asignatura tiene la consideración de OBLIGATORIA toda vez que se estudian conceptos fundamentales y elementos básicos del Derecho Mercantil y Financiero Español. Teniendo en cuenta las repercusiones tanto de los aspectos mercantiles como de los financiero-tributarios sobre la gestión empresarial y, en particular, sobre las empresas del sector turístico, resulta fundamental el conocimiento básico de las interacciones de la normativa mercantil y tributaria dentro del contexto de la titulación. A mayores, el sector turístico es eminentemente un sector empresarial lo que hace imprescindible que los estudiantes del Grado de Turismo conozcan la naturaleza jurídica, génesis y desarrollo de la actividad empresarial, así como de sus obligaciones tributarias.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: GREGORIO ZAMORA JARA

- Grupo: **Único.**

General
- Nombre: **GREGORIO**
- Apellido: **ZAMORA JARA**
- Departamento: **Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife**
- Área de conocimiento: **Derecho e Historia de las Instituciones Económicas**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **gregoriodzj@hotmail.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://eutur.es/**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Bloque: Gestión de Empresas Turísticas. La asignatura se vincula especialmente con otras asignaturas de corte jurídico. De una parte, necesita que los alumnos adquieran los conocimientos que les provee la asignatura de Derecho Mercantil y Financiero en el primer curso del Grado de Turismo. De otra parte el conocimiento del Derecho Mercantil y Financiero es imprescindible para el gestor o director de empresas turísticas. Dichos conocimientos se completan con la formación de otras asignaturas del mismo módulo, especialmente, Gestión Financiera de Empresas Turísticas, Dirección de Empresas Turísticas y Contabilidad. Con todo ello se pretende proporcionar una visión general que permita al alumno interrelacionar diferentes factores atinentes a la compleja realidad de la empresa, en particular, del sector de la actividad turística, sumando a las perspectivas de toda índole, en particular personales, económicas y sociales, la jurídica.**
Perfil profesional: **El aspirante a trabajar, gestionar, dirigir o, incluso, crear una empresa turística, necesita conocer las obligaciones que impone tanto el Derecho Mercantil (Constitución, desarrollo y, en su caso, finalización de la actividad) y el Derecho Financiero (En todas las fases de la vida de la empresa), así como los instrumentos y oportunidades que, en cada momento, subyacen del ordenamiento jurídico para garantizar la conformidad a Derecho de la gestión empresarial, con la especialidad del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.**

5. Competencias

Competencias Específicas del Título (CE):

CE7.1 - Conocer y reconocer los principales agentes que actúan en el mercado turístico nacional e internacional: Administraciones Públicas, empresas de proveedores finales, agentes de distribución y mediación, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil, etc.
CE14.1 - Conocer los principios y fundamentos jurídicos que afectan al turismo.
CE14.2 - Conocer la existencia y el contenido de las principales normas reguladoras de las actividades.

Competencias Generales del Título (CG):

CG7 - Reconocer los principales agentes turísticos.
CG14 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

Competencias Básicas del Título (CB):

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: Miguel Ángel Expósito Pérez.

I.- EL EMPRESARIO

1. Nociones preliminares
2. El empresario individual.
3. El empresario social.
4. El empresario turístico.
5. Colaboradores del empresario.

II.- LA SOCIEDAD ANÓMINA

1. Conceptos básicos.
2. Constitución de la sociedad.
3. Órganos sociales.
4. Estatutos sociales – Especial referencia a su modificación-.
5. Extinción de la sociedad (Disolución y Liquidación).

III.- LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Conceptos básicos.
2. Constitución de la sociedad.
3. Órganos sociales.
4. Estatutos sociales.

5. Separación y exclusión de socios.
6. Extinción de la sociedad (Disolución y Liquidación).

IV.- MEDIOS DE REALIZACIÓN DE PAGOS

1. Introducción.
2. Títulos – valores.
3. Operaciones bancarias.
4. Tarjetas de crédito – débito.

V.- DERECHO TRIBUTARIO

1. Los Tributos. Concepto y clases.
2. Elementos esenciales del tributo.

VI.- CONFIGURACIÓN JURÍDICA DEL TRIBUTO Y SUJETOS TRIBUTARIOS

1. La relación jurídico – tributaria.
2. La obligación tributaria principal.
3. Hecho Imponible.
4. Cuantificación de la Obligación Tributaria.
5. Extinción y Garantías de la Deuda Tributaria.
6. Obligados Tributarios.

VII.- SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL. PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE LA IMPOSICIÓN DIRECTA

1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).
2. Impuesto sobre Sociedades.
3. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

VIII.- PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE LA IMPOSICIÓN INDIRECTA EN EL SISTEMA TRIBUTARIO

1. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD).
2. Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

- Clases teóricas donde se impartirá el contenido teórico de la asignatura.
- Clases prácticas en las que se aplicarán los contenidos trabajados en la teoría.

Como recurso de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje se contará con el Aula Virtual de la asignatura.

Todos los estudiantes matriculados/as en la asignatura estarán registrados en el aula virtual. Se considera **requisito imprescindible y obligatorio que el/la alumno/a actualice su perfil del aula virtual e incorpore la fotografía para su identificación**.

El aula virtual funcionará como:
1. Foro para el intercambio de información, directrices, ideas, discusiones, observaciones y sugerencias sobre la asignatura, en general, y sobre los temas y actividades prácticas e investigaciones a realizar, en particular.
2. Espacio para la realización y entrega de actividades.
3. Repositorio documental, en el que se incluirán los temas, lecturas y actividades de la asignatura.
4. Espacio para la tutorización virtual.
5. Espacio para la publicación de calificación de los parciales, trabajos, prácticas, así como de los exámenes oficiales en cada convocatoria.

(*) En caso que no sea posible mantener el porcentaje de clases presenciales de todas las actividades formativas programadas en esta asignatura, en atención a las medidas de seguridad y distanciamiento físico previstas por el Ministerio de Sanidad, primarán las actividades prácticas de la materia y las realizadas en grupos pequeños (seminarios/talleres), realizándose en su caso las clases teóricas de manera virtual, y se informará al estudiantado con carácter previo a través del aula virtual de la asignatura.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	21,50	0,00	21,5	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG7], [CE14.2], [CE14.1], [CE7.1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	24,00	0,00	24,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG7], [CE14.2], [CE14.1], [CE7.1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	0,00	7,00	7,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CE14.2], [CE14.1]
Realización de trabajos (individual/grupal)	3,50	0,00	3,5	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG7], [CE14.2], [CE14.1], [CE7.1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG7], [CE14.2], [CE14.1], [CE7.1]

Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	30,00	30,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG7], [CE14.2], [CE14.1], [CE7.1]
Preparación de exámenes	0,00	18,00	18,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG7], [CE14.2], [CE14.1], [CE7.1]
Realización de exámenes	4,00	0,00	4,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG7], [CE14.2], [CE14.1], [CE7.1]
Asistencia a tutorías	3,00	5,00	8,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG7], [CE14.2], [CE14.1], [CE7.1]
Seguimiento y supervisión	4,00	0,00	4,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CG14], [CG7], [CE14.2], [CE14.1], [CE7.1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- INTRODUCCIÓN AL DERECHO PRIVADO DEL TURISMO. José Barba de Vega y Mª Ángeles Calzada Conde. Editorial Aranzadi, 2012 (5ª edición).
- CÓDIGO DE COMERCIO, LEYES MERCANTILES ESPECIALES, LEGISLACIÓN TRIBUTARIA BÁSICA (TEXTOS NORMATIVOS ACTUALIZADOS).

Bibliografía Complementaria

- PRINCIPIOS DEL DERECHO MERCANTIL. FERNANDO SÁNCHEZ- CALERO. 18ª EDICIÓN. ARANZADI.
- DERECHO TRIBUTARIO. AA.VV. 18ª EDICIÓN. ARANZADI.

Otros Recursos

- Se recomienda el uso de materiales básicos (textos y legislación) a través de fuentes ubicadas en interne con periodos de actualización de carácter regular (v.gr.: www.noticiasjuridicas.com).

Asimismo, a título meramente enunciativo, entre las distintas fuentes que el alumno puede consultar destacamos las siguientes:
-www.vlex.com
-www.asesoriajuridicafiscal.com
-www.aseosria-fiscal.com

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación del alumnado se llevará a cabo, de acuerdo con la normativa al respecto.
Evaluación continua:
Conocimiento de los conceptos básicos incluidos en cada uno de los bloques de contenidos.
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Originalidad, rigor y claridad expositiva en el examen, práctica y exposiciones o debates.
- Uso de los recursos bibliográficos
- Participación activa y útil en las sesiones teóricas y prácticas.

Criterios de evaluación:
- El estudiantado deberá cumplir con los siguientes requisitos:
- Asistencia periódica a clase (al menos un 80% de ellas).
- Resolución de los casos prácticos
- Superación de las pruebas parciales.
- Participación activa y útil.
- Realización de casos prácticos/trabajos y, en su caso, exposición y defensa de los mismos en clase

La calificación que constará en el acta correspondiente será la que resulte de la aplicación de los criterios de ponderación para la obtención de la misma que estén establecidos en la Guía Docente de esta asignatura.
Aquel alumnado que no cumpla con los criterios de la evaluación continua realizará un examen final, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Adquisición y comprensión de conocimientos básicos, claridad de argumentación, rigor, originalidad y fundamento de la exposición (60%).

Aplicación de la teoría a la práctica (40%).

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG7], [CE14.2], [CE14.1], [CE7.1]	Conocimientos y claridad de expresión, razonamiento y exposición escrita	65,00 %

Trabajos y proyectos	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG7], [CE14.2], [CE14.1], [CE7.1]	Conocimientos y claridad de expresión, razonamiento y exposición escrita	20,00 %
Técnicas de observación	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG7], [CE14.2], [CE14.1], [CE7.1]	Disponibilidad y atención. Capacidad, comprensión y análisis.	15,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Conocimiento de los distintos tipos societarios mercantiles y características configuradoras de los mismos.
- Conocimiento de las normas de constitución, funcionamiento, organización y extinción de las sociedades mercantiles.
- Comprensión del marco jurídico-tributario de las actividades turísticas mediante el conocimiento del régimen tributario de las empresas que operan en el sector turístico.
- Comprensión y análisis crítico de textos jurídico-tributarios.
- Capacidad para planificar y desarrollar la actividad turística de acuerdo con el marco jurídico-tributario vigente.
- Utilización de terminología jurídico-empresarial
- Habilidad en la búsqueda de información jurídica-empresarial y tributaria.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Este cronograma es meramente orientativo y puede estar sujeto a modificaciones.

Segundo cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:	Tema 1	Clases Teóricas	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	Tema 2	Clases Teóricas	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 3	Clases Teóricas y clases prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 4	Clases Teóricas y clases prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 5	Clases Teóricas	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 5	Clases Teóricas y clases prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 6	Clases Teóricas	4.00	5.00	9.00

Semana 8:	Tema 6	Clases Teóricas y clases prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 7	Clases Teóricas	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	Tema 7	Clases Teóricas y clases prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 8	Clases Teóricas	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 8	Clases Teóricas y clases prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Repaso General de los contenidos de la asignatura y resolución de dudas	Repaso General de los contenidos de la asignatura y resolución de dudas	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno/a para la preparación de la evaluación	4.00	19.00	23.00
Semana 15 a 17:	Sin Docencia	Seguimiento y supervisión de evaluación continua / También puede ser tutorización	4.00	6.00	10.00
		Total	60.00	90.00	150.00